

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

**REDACCIÓN Y ADMÓN.**  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)  
Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 16 de Febrero de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro á faro . . . 695 idem

**TELEFONO**  
NUM. 425

## Los asuntos del día

### Benítez, Picón, Lázaro e Izquierdo, pidieron solo dos cursos de Derecho Así se justifica con la carta de Barreto al señor Burell

#### D. Darío, el cunero, quiere el acta.—¿Dominguez, Barreto y Benítez están encasillados?

#### Una carta de Delgado Barreto

Sres. Directores del «Diario de Tenerife», «La Opinión», «La Prensa», GACETA DE TENERIFE, «El Progreso» y «La Información».

Mis distinguidos compañeros: Lamentables hechos que apenan el ánimo de los que en Tenerife hemos tenido la honra de nacer, me obligan, bien a pesar mío, a molestar nuevamente su atención, ya que es la Prensa el único medio hábil de ponerse en contacto con el país.

Cuando se trata de los intereses, de los derechos y de la dignidad de mi patria chica, yo no me acuerdo jamás de mi significación política, ni veo en parte alguna adversarios, por que si a la hora de la común defensa no olvidáramos todos las pasiones menudas y los egotismos personales, no seríamos dignos de llamarnos Tinerfeños.

Brevemente, y no para dejar a salvo mi responsabilidad (que eso sería cosa subalterna) ni para depurar lo que otros hayan contraído, sino para que el país conozca los hechos y se aperceba a la defensa, expongo lo ocurrido en el asunto de la Universidad.

Persistiendo en mis propósitos de verla restablecida, porque estimo que es anhelo noble del país, visité hace tiempo al Sr. Burell, mi buen amigo, y éste me manifestó que estaba animado de los mejores deseos para crear la Sección universitaria, con la jurisdicción que ella habría de tener sobre la Enseñanza en el archipiélago, si los Diputados de Tenerife y de Las Palmas llegáramos a una fórmula cuya tramitación se dignaba encomendarme el Sr. Ministro para que me vistara con los demás representantes.

Comencé mis gestiones avistándome con el Sr. Argente al cual propuse que los diputados del grupo oriental no se opusieran a la creación de la Facultad de Derecho, con los preparatorios de Ciencias, en Tenerife, y que nosotros, en cambio, no dificultáramos la creación del Instituto en Las Palmas, costeado por el Cabildo.

Estimó el Sr. Argente que era desproporcionada la concesión, afirmando que Las Palmas ejercitaba un derecho solicitando un Instituto sin gravamen para el Estado, y que sobre la base de tal derecho no podía cimentarse una concesión hecha a Tenerife. Entendía que lo justo era crear el Instituto y negociar después lo relativo a la Universidad, y ya sobre ese supuesto discutimos, pareciendo que llegáramos a un punto concreto: una cuestión de fechas, en la promulgación de las disposiciones; pero sin que ellos se opusieran a la Universidad, ni nosotros al Instituto.

Tan convencido estaba yo que llegaríamos muy pronto a soluciones, que por telégrafo pedí con urgencia a mi querido amigo Sr. Cabrera Pinto, copias de planes que anteriormente se habían trazado, y en espera de ellos visité al Sr. Burell, reiterándo-

me este las seguridades de que no se crearía el Instituto sin que quedaran satisfechas las aspiraciones de Tenerife, expresadas por órgano de la representación en Cortes; es decir que para redactar las disposiciones requeriría el acuerdo de los diputados de ambos grupos. Era esto una garantía que me tranquilizaba, haciéndome creer inminente la realización de un sueño de tantos años, que a mi no habría de reportarme otras ventajas que la satisfacción de haber servido los intereses de mi pueblo.

En este estado las cosas, recibí noticia de que se habían firmado los dos decretos y visité al Ministro para pedirle detalle de los términos en que estaban redactados, detalle que me produjo el natural asombro y motivó mi respetuosa protesta con la manifestación de que eso no satisfacía las aspiraciones de Tenerife y significaba algo muy grave para nosotros.

El Sr. Burell me contestó textualmente: *he llegado en las concesiones a todo lo que me han pedido tres Diputados y un Senador del grupo de Tenerife.*

Es decir, que el Sr. Ministro no había dado más, porque a dos cursos de Derecho, sin jurisdicción universitaria, naturalmente, se habían limitado los deseos de esos señores, representantes, a cambio de que Las Palmas tuviera un Instituto. Y como la fórmula rebasaba las aspiraciones de los diputados por Las Palmas, estos se mostraron archisatisfechos y el Ministro se apresuró a terminar un conflicto, cuya fácil solución se le venía a las manos inesperadamente.

Y no tengo más que decir. Por cuarta vez hemos podido lograr un gran bien para Tenerife y por cuarta vez se ha malogrado, ¿qué hay en todo ello? Mi misión no es la de comentarista. Seguiré el camino que me he trazado, en medio de tantas dificultades y de tantas oposiciones. Aumentan ahora porque ya dicen los de Las Palmas que cuando se intente crear dos nuevos cursos en La Laguna, ellos pedirán base para una Facultad de Medicina. Y así puede que haya algún día en Las Palmas una Universidad completa y sigamos pidiendo en Tenerife que se cree el último curso de la Facultad de Derecho.

Tal pena me produce ver subordinados los grandes y sacratísimos intereses de mi país a las conveniencias políticas y personales, que no acertaría a excitarle para que se defienda. Yo seguiré cumpliendo mi deber, sin preocuparme de las consecuencias que me traiga.

De Vd. affmo. paisano y compañero.

q. e. s. m.  
M. Delgado Barreto.

*Los buenos y los grandes arrastran a los demás tras sí, ellos aclaran y elevan todo aquello que está al alcance de su influencia.*

*Los derechos políticos cualquiera que sea su desarrollo no podrán volver a levantar a un pueblo cuyos miembros estén corrompidos.*

S. Similes.

#### COLABORACION

De un folleto anti-germanófilo

#### Política comercial de España

Si no estar aliados con Alemania ya han invadido—dice Lugañ—el territorio español los mercaderes alemanes. Alíados con ella, llegarían los trujamanes con sus mercancías de pacotilla.

En todas esas palabras no se ve sino la envidia al comercio alemán que en competencia con el francés lo venciera, porque en los géneros en cuya compra he tenido que intervenir, puedo decir por experiencia propia que, si algunas mercancías encontré de pacotilla, no fueron las alemanas siempre más baratas sino las francesas en general más caras.

Más si tanto se interesa el autor del folleto porque España no se vea invadida por extranjeros que vienen a explotarla, ¿cómo no le convence esa razón cuando trata de persuadirnos de que debemos unir nuestra suerte a la de los aliados en agradecimiento a lo que les somos deudores porque según cita del ingeniero de Caminos D. José Eugenio Ribera en un folleto *La conveniencia española en la guerra europea* «merced al dinero francés, belga e inglés... hemos construido la mayor parte de nuestros ferro-carriles y tranvías, explotado gran número de minas, establecido numerosas fábricas, cubierto holgada y económicamente varios empréstitos?»

Y sigue el Sr. Ribera citado por Lugañ: «De un interesante estudio hecho por el Ingeniero de Minas D. J. Menéndez Ormazza para calcular el capital de las Sociedades anónimas domiciliadas en el extranjero que trabajan industrias en España, se deduce que Inglaterra, Francia y Bélgica tienen empleado en industrias españolas un capital de 1.808.000.000, mientras que Alemania solo tiene 25.000.000 de pesetas. Si a esta cifra, ya enorme, añadimos el capital invertido, principalmente en Francia, en las industrias domiciliadas en España, sobre todo en ferrocarriles, puede asegurarse que alcanzaría seguramente a 4.000.000.000 la cifra del dinero aliado invertido en España. No faltará quien piense que si nos han prestado dinero ha sido con su cuenta y razón y que buenos créditos nos cobran. Y a eso contestaré yo que también han tenido muchos quebrantos y han perdido muchos millones en negocios españoles ruinosos: pero, además, no debiéramos contar lo que ganan esos capitalistas, sino tener muy principalmente en cuenta lo que ganamos nosotros con su concurso financiero.»

De modo que aunque los aliados nos exploten, económicamente se lo debemos agradecer por los beneficios que de ellos recibimos, y consentir por los negocios ruinosos que en España hayan tenido, contrariedad que llevan aparejada los negocios en todo país y que depende muchas veces, si no principalmente, del poco conocimiento que tienen los emprendedores de lo que traen entre manos. Pero si Alemania viene a favorecernos con sus mercancías, buenas y baratas, eso es una invasión que no debemos tolerar los españoles. Los cuatro mil millones de pesetas aliadas invertidas en España no son invasores; habrá que darles el título de hijos de San Luis con que apellida Galdós los miles de soldados franceses que para favorecernos nos enviaron nuestros vecinos y que es el título de uno de los tomos de *Episodios nacionales*.

L.

#### La actualidad

#### De Barreto a Burell

Excmo. Sr. D. Julio Burell.

*Mi distinguido amigo: Al leer hoy en la GACETA los decretos relativos a la creación del Instituto en Las Palmas y de los dos Cursos de Derecho en La Laguna, se ha acentuado la sorpresa que ayer me produjo oír de sus labios autorizados la referencia de los términos en que esas disposiciones estaban redactadas.*

*Ya sé que no tiene Vd. culpa alguna de que tales disposiciones, en lo que afecta al anhelado restablecimiento de la Universidad de La Laguna, no satisfagan las legítimas aspiraciones de mi país, porque según ayer tuvo la bondad de manifestarme había Vd. concedido todo lo solicitado por tres diputados y un senador, que representaban, según su dicho, la opinión de Tenerife. Y claro es que cuando los ministros se encuentran con la conformidad de una mayoría de representación a ella se atiene, mucho más cuando la minoría en contra está representada por persona, como yo de tan escasos merecimientos. Pero crea Vd. mi querido amigo y maestro, que en esta ocasión el que ha representado y ha defendido las verdaderas aspiraciones del pueblo de Tenerife, aspiraciones de muchos años, he sido yo en las varias conferencias que he tenido el.*

(Este claro corresponde a una cuartilla de esta carta que ha sufrido extravío. Cuando llegue a nuestras manos la publicaremos completa.)

*No necesito invocar ninguna clase de recuerdos, porque desde los tiempos en que el malogrado don José Canalejas tuvo la bondad de escucharme y de pedirme los datos convenientes para el restablecimiento de la gloriosa Universidad de San Fernando, hasta hoy, día por día, en el Congreso y fuera de las Cortes, en la prensa y allá donde he podido, he solicitado tenazmente, hasta con pesadez, la creación de la Facultad de Derecho, con los preparatorios de Ciencias, único organismo en que podía vincularse la autoridad universitaria, para que ejerciera sobre todo el Archipiélago el influjo bienhechor de que no quedara rota, como ahora queda, la unidad de la Enseñanza.*

*Mis compañeros de representación, por lo visto, han estimado que eran bastantes esos dos cursos como una compensación para que se creara en Las Palmas el Instituto de 2.ª enseñanza. Respeto su opinión, pero discrepo de ella y le suplico a Vd. que, si aun es posible, satisfaga los legítimos anhelos de Tenerife, por los que yo seguiré luchando, aparte de todo ideal político, porque jamás me ha guiado interés alguno de bandería y mucho menos interés de índole personal cuando se trata del más alto de mi país.*

*Sabe que es suyo buen amigo y admirador q. e. s. m.*

M. Delgado Barreto

#### ACLARANDO CONCEPTOS

Darío Pérez

A distintas personas hemos oído decir que si se presentara como candidato por esta circunscripción don Darío Pérez lo haría con el carácter de liberal, y apoyado por este partido, no con el de republicano; y que si los republicanos pretendieran sacar un diputado suyo, vendría la ruptura del pacto, y se verían combatidos por conservadores y liberales.

Esto hemos oído; hemos visto como se procuraba desviar la atención pública de esta cuestión, para quizá en su día sorprenderla, y por eso consideramos de palpante actualidad las palabras que publica un diario republicano de Madrid, al que no nombremos para no mancharnos.

Dice así: «El ilustre periodista y consecuente republicano, don Darío Pérez, ha sido proclamado candidato por Santa Cruz de Tenerife, en la vacante que dejara su maestro Sol y Ortega.

El querido amigo, que en sus mocedades perteneció a la Juventud federal, que no ha dejado de ser republicano y que desde «El Liberal», de Barcelona, que dirigió siete años fué el más entusiasta de Sol y Ortega en aquellos azarosos días de la solidaridad.»

Ahí lo teneis. D. Darío Pérez, consecuente republicano, ha sido proclamado candidato por Santa Cruz de Tenerife.

Pero ocurre preguntar, ¿quien lo ha proclamado?

¿Con que elementos cuenta el señor Pérez (D. Darío) para asegurar una elección por lo menos decorosa?

No será con los votos republicanos, que esos solos ya sabemos todos a donde le conducirían: a la más ridícula de las derrotas.

Luego si ha sido proclamado candidato lo ha sido en virtud de los compromisos contraídos por otro Sr. Pérez, de aquí, al que tendremos que agradecerle el que se perpetuen en esta isla, que es en su totalidad monárquica, los diputados republicanos y cuneros.

Y es bueno tomar nota de estos hechos, porque así se explican muchas cosas que de otro modo parecen inexplicables.

Así se explica que esos diputados que deben la elección al caciquismo y al favor personal, cuando se presenta el conflicto entre los intereses personales de los que los nombraron (no podemos decirlo con más finura) y los intereses del país, abandonan estos, para defender aquellos.

Así se explica que hoy no tengamos Universidad, pero en cambio disfrutamos una flamante Delegación Regia...

Según telegramas recibidos por un periódico local, el Gobierno apoyará por Tenerife la candidatura de los Sres. Dominguez Alfonso, Delgado Barreto y Benítez de Lugo.

Se confirma, pues, lo que hace días dijo GACETA DE TENERIFE.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

## De la Península

**El Arzobispo de Zaragoza**  
Madrid 15-213  
Ha visitado al Conde de Romanones en el palacio de la presidencia.

**Comunicaciones**  
El Gobierno ha recibido numerosos telegramas pidiendo que se facilite la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

**Desgracia**  
En la mina denominada Rafalita, de la provincia de Jaen, chocaron dos jaulas del servicio interior de la explotación. Resultaron nueve obreros heridos de bastante gravedad.

**Conflictos obreros**  
En Ulea (Murcia) se ha celebrado una gran manifestación para pedir trabajo pues se encuentran parados más de mil obreros.

En la Unión se ha celebrado un mitin acordándose aceptar un arbitraje.

**Los puertos francos**  
Madrid 15-1814

El Conde de Romanones ha recibido un telegrama del Fomento del trabajo nacional de Barcelona participándole que vería con gran satisfacción que se le concediera a Vigo un depósito franco igual a los de los de Cádiz y Barcelona con lo cual quedarían atendidos todos los servicios por las circunstancias especiales que concurren en estos tres puertos.

**Visita a Urzáiz**  
La ha recibido de una comisión de Tarragona acompañada de los Diputados de aquella provincia para rogarle que los puertos francos se concedan en iguales condiciones a Barcelona que a Cádiz.

El ministro les dijo que el decreto es igual para todos los que lo solicitan.

**Telegramas comerciales**  
Desmintió el señor Urzáiz que en la vitita que le hizo la Junta del Colegio de la Bolsa se tratase de consolidar la Deuda pública en vista del alza de valores. Solo trataron de los telegramas comerciales.

**Firma de Hacienda**  
Autorizando al ministro de Estado para enagenar 2 casas que España posee en Cuba.

Jubilando a Manuel Costa Pérez, subdirector primero de Aduanas, y nombrando para sustituirle a Juan Vincenti Requera.

Nombrando Secretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones a Maximino Fernández Blanco.

Nombrando Administrador de Aduanas de Santander a Dionisio Fernández; de Sevilla, a Francisco Beltrán; de Port Bou, a José López Soto; de Huelva, a Luis Gallego; de Alicante, a Carlos Gómez.

Designando a Manuel Domínguez para jefe de sección de la Dirección general de Aduanas.

**Las huelgas**  
Madrid 15-205

El Gobernador civil de Barcelona comunica que la huelga de metalúrgicos mejora.

En Sabadell continúa la huelga general, pacíficamente.

En Tarrasa se cree que también se declarará la huelga general.

**CAMBIOS**  
Londres . . . . . 25'10  
París . . . . . 89'55

## De la guerra

**Parte de Viena**  
Madrid 15-2113

Por vía Pola se ha recibido el siguiente parte oficial:

En los frentes ruso y balcánico nada que señalar.

En el italiano rechazamos un ataque a las posiciones conquistadas en Rombon.

En Gorizia cayeron algunas bombas.

**Por los aires**  
Los hidroaviones austriacos destruyeron en Ravena dos depósitos de la estación.

También averiaron una importante fábrica de azúcar.

Los hidroaviones fueron cañoneados por las baterías del puerto Orsini.

**El Rey de Bulgaria**  
La prensa austriaca dedica articu-

las encomiásticas al Rey de Bulgaria que llega mañana a Viena.

**Los transportes en Rusia**  
Dice un despacho de Ginebra.

El transporte del material de guerra para el interior de Rusia se ha reorganizado aprovechándose los trenes y las carreteras.

Se ha desplegado una gran actividad en los trabajos ocupándose a millares de obreros.

**Pérdida confirmada**  
De París.

La pérdida del crucero «Charnell» se ha confirmado.

El terrible accidente ocurrió como se había dicho en aguas de Siria.

Se ha encontrado una balsa con quince marineros de los que solamente uno vive.

Declaró éste que el torpedeamiento ocurrió a las ocho de la mañana.

Se hundió el buque repentinamente sin dar lugar a organizar el salvamento.

**Los alemanes en América**  
Comunican de Washington que al conocerse allí el memorandum alemán referente a la medida adoptada contra la marina mercante inglesa, el Departamento de Estado ha publicado una nota diciendo que todos los navíos alemanes internados en los puertos de aquella República tienen orden de zarpar en el momento que les convenga.

**La situación en Portugal**  
De Lisboa dicen que se toman grandes precauciones para garantizar el orden.

Numerosas fuerzas de la marina y el ejército se encuentran preparadas.

La revolución se organizó para finales de Enero.

Los parlamentarios piden que se conceda al Presidente de la república la facultad de disolver la Cámara.

**De San Petersburgo**  
Parte oficial.

En Riga cañoneo violento. Provocamos la explosión de una mina en la región de Verver.

Arrollamos al enemigo en la región de Jacostad al oeste de Eivenof a pesar de haberse defendido con bombas de mano y gases asfixiantes.

En el mar Negro destruimos un puesto en la costa echando a pique también a varios veleros turcos.

**En el Cáucaso**  
Añade el parte de San Petersburgo:

En la región de Erzerum, a 25 grados bajo cero, salvamos los desfiladeros.

Apresamos 700 askaris, siete cañones, un depósito de municiones y un millar de cabezas de ganado.

Hicimos explotar un fuerte a la entrada de Erzerum.

Desalojamos a los turcos de Khnis ocupando la ciudad de Kuop.

En Persia ocupamos Duletebach.

**En Albania**  
Un despacho de Atenas dice que los búlgaros han ocupado a Ciuri en la Albania.

**De Londres**  
Dícese que el Ministro de municiones requisará las fábricas para transformar las destilerías de wisky y destinarlas a la producción de armamento.

**De la Torre Eiffel**  
Oficial.

En Artois estallamos una mina en el camino de Neuville.

En el Somme ocupamos varios metros de trincheras.

Diesmamos a una compañía alemana cogiendo 70 prisioneros.

Al este de Tahure estallamos tres hornos de minas avanzadas que nos ocuparon los alemanes.

En Alsacia se lucha sin éxito para ninguno de los beligerantes.

**Nuevos dirigibles**  
De Amsterdam dicen que nuevos dirigibles alemanes han sido ensayados en el lago Constanza.

Tienen forma aplastada siendo larguísimo.

Dispone de seis ametralladoras, dos cañones y un tubo lanzatorpedos.

**El cardenal Mercier**  
Telegrafían de Roma que el Cardenal Mercier ha comunicado a varios personajes polacos que lo recaudado en Bélgica a favor de Polonia asciende a 50 mil francos.

Los católicos belgas refugiados en Inglaterra han enviado un mensaje al ilustrado Cardenal agradeciéndole su patriótica firmeza y haciendo afirmación de sus profundos sentimientos católicos.

**Nuevo empréstito**  
En Marzo se lanzará otro nuevo empréstito ruso.

**La diplomacia aliada**  
Madrid 15-205

La estación de Nauen comunica que se sabe que como resultado de la visita de Briand a Roma se convocará a una conferencia diplomática en París, con el carácter de permanente para el 1.º de Marzo.

Además se convino también con Briand que algunos miles de obreros italianos vayan a Francia para dedicarlos a trabajar en las fábricas de municiones.

**Asaltos e incendios**  
Los reclutas de Caldary (Cadadá) han asaltado varias casas de comercio alemanas; y en New York se ha producido un incendio formidable en una casa de municiones.

Ignórase la causa del siniestro.

**Muerte de un aviador**  
Dicen de Londres que el famoso aviador Mr. Reinach se cayó cuando volaba a 700 metros de altura, matándose.

**Regreso**  
A fines de esta semana regresará a Bélgica el insigne y virtuoso Cardenal Mercier.

S. S. le recibió antes en audiencia de despedida.

**La revolución china**  
Dicen de Sanghai que los rebeldes han combatido con los gubernamentales derrotando a éstos y ocupando varias ciudades.

**Radiograma alemán**  
RECIBIDO DE NAUEN  
15 de Febrero de 1916  
Gran Cuartel general alemán

**Teatro de guerra Oeste:**  
En una gran extensión del frente continuaron las violentas luchas de artillería. Por la noche volvió el enemigo a dirigir su cañoneo sobre las poblaciones de Lens y Lievin. Al Sur del río Somme se desarrollaron violentos combates contra una cabeza de zapa avanzada y ensanchada de nuestra posición. Desistimos al fin de defender este trozo de trinchera expuesta a continuos ataques cercantes. En la Champagne rechazamos fácilmente dos contraataques enemigos al Sur de Sainte Marie a Py. Al Noroeste de Tahure tomamos a los franceses más de 700 metros de su posición, dejando el enemigo en nuestro poder a 7 oficiales y más de 300 soldados prisioneros y perdiendo además 3 ametralladoras y 5 lanzaminas.

Las luchas con granadas de mano al Este de «Moison de Champagne» se paralizaron. Al Sur de Lusse (Este de St. Dié) destruimos por medio de una mina una parte de la posición enemiga. Cerca de Obersept, próximo a la frontera francesa al Noroeste de Pfirt, conquistamos las trincheras francesas en una extensión de 400 metros y rechazamos contraataques nocturnos. Algunas docenas de prisioneros, 2 ametralladoras y 3 lanzaminas cayeron en nuestro poder.

Las escuadras alemanas de aviones atacaron la red de ferrocarriles y los campamentos del enemigo en la parte septentrional del frente.

**Teatro de guerra Este:**  
Con excepción de algunas acciones de patrallas con buenos resultados para nuestras tropas no ocurrió nada digno de mencionar.

La situación no ha cambiado.

**Teatro de guerra balcánico:**  
Alto mando.

**Espárragos Trevijano**  
Se prefieren a los frescos  
Lo de la Universidad

Madrid 15-843.  
GACETA TENERIFE

Comisión última gestiones mañana visitará Delgado Barreto felicitarle ser único Diputado prestado apoyo.

GACETA TENERIFE

Visitamos ministro quejoso nuestra actitud desagradándole protesta pues esperaba agradecimiento imitando Palmas actitud violenta ministro influencia enemigos nuestro ideal, desilusiones contestación parecidos deficientísima ministro dejinos testualmente «nadie pedidome nada proyecto yacia archivo entre telarañas espontaneamente saquelo solo Cortes pueden colmar plenamente legítimas aspiraciones Canarias» hemos cumplido nuestra misión entendido no debe renunciarse ideal satisfechos deber cumplir no se ganó Zamora en una hora publicaremos folleto proceso cuestión.

El Sr. Gobernador ha remitido al Juzgado de instrucción el expediente instruido en virtud de denuncia presentada por el dueño del Café «La Alegría» contra dos individuos del cuerpo de Vigilancia por estimar que pudiera resultar la existencia de hechos previstos y penados en el Código Penal y de los cuales, caso de probarse, serán responsables tanto los denunciados como el denunciante.

**Salón Novedades**  
En función popular se pondrán en escena las obras «Los cadetes de la Reina» y «Casta Susana».

# EL PAN

Antes de hacer comentarios sobre el pan o crear los que lea, tómese la molestia de comprobar lo siguiente:  
**2 panes de Alvarez cuestan 0'30 y pesan 410 gramos.**  
**3 panes de otro sitio cuestan 0'30 y pesan 420 gramos.**  
Es decir por 30 céntimos hay una diferencia en peso tan solo de 10 gramos.

Ahora observe cocción y calidad y siempre saldrá V. ventajoso.  
**Fábrica de Alvarez**  
Santo Domingo, 19

## La Lotería

Premios mayores

Madrid 15-172  
El 1.º, 5.043 en Madrid; el 2.º, 30.739 también en Madrid, y el 3.º, 29.626 en Tarifa.

Otros

Han resultado premiados los números 9.283, 19.913, 18.112, 7.104, 7825, 14.602, 12.446, 20.675, 23.035 y 11.637.

En el Ayuntamiento

## Proposición importante

Nuestro estimado amigo el concejal don Gonzalo Cáceres Sánchez presentará en la sesión de esta tarde la siguiente importante proposición:

«Ocupado actualmente el Gobierno en cumplimentar la ley administrativa de Canarias en lo que se refiere al ramo de enseñanza, natural parece que esta Corporación, que siempre dió preferencia a todo cuanto con ella se relaciona, velando por el engrandecimiento de esta Capital, hasta ahora preterida de toda clase de concepciones, recabe de los poderes públicos aquellas mejoras, que sin lastimar intereses de otras localidades, aumenten su importancia, faciliten la instrucción y permitan a la juventud isleña obtener una carrera dentro de su mismo territorio ya que los gastos de viaje y estancia en Madrid, solamente pueden realizarlos un reducido número de jóvenes de familias pudientes, viéndose el resto obligado a emigrar a las Américas, por el corto campo que la Agricultura, el Comercio y la Industria les pueden ofrecer en esta provincia.

Y si grande es este perjuicio para los que aquí hemos nacido, mucho mayor resulta para los numerosos empleados del Estado, que obligados a servir en estas islas por un tiempo fijo y con un reducido sueldo, se ven en la imposibilidad de dar carrera a sus hijos.

Los beneficios que solicito en esta proposición (que tiene el precedente de que estaban concedidos a la Isla de Cuba cuando formaba parte del territorio Nacional) no aumentan los gastos del presupuesto de Instrucción Pública y en cambio abren un dilatado horizonte a la juventud isleña, dan vida a esta Capital con las numerosas Academias preparatorias que necesariamente habrán de fundarse y aumentan grandemente su importancia en el ramo de la enseñanza.

Apoyado en estos fundamentos, tengo el honor de proponer a V. E.

Primero. Solicitar del Gobierno de la Nación, que cada vez que se celebren oposiciones para cubrir plazas vacantes en las Academias Militares, en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Aduanas, Ayudantes, Sobrestantes y Deslindeantes de Obras Públicas, Hacienda etc. etc., se reserve el 15 por 100 de las plazas que hayan de cubrirse, para las islas Canarias, con arreglo a las mismas condiciones y programas que rijan para la Península.

Segundo. Que las oposiciones se celebren simultaneamente en Madrid y en esta Capital, para que los opositores que aquí obtengan plazas, ocupen dentro de su promoción el lugar que les corresponda con arreglo a la puntuación recibida.»

## GOBIERNO CIVIL

El individuo que como súbdito argentino se presentó hace pocos días en «La Prensa» manifestando que el cónsul de la Argentina no le había auxiliado en su indigencia, carece de documentos que le acrediten de la calidad de tal.

Dicho sujeto se ha presentado en el Consulado de Chile exhibiendo documentos como chileno bajo el nombre de Enrique Garay, el cual ha sido pasaportado para la Península.

El Sr. Gobernador ha remitido al Juzgado de instrucción el expediente instruido en virtud de denuncia presentada por el dueño del Café «La Alegría» contra dos individuos del cuerpo de Vigilancia por estimar que pudiera resultar la existencia de hechos previstos y penados en el Código Penal y de los cuales, caso de probarse, serán responsables tanto los denunciados como el denunciante.

## Ecos de Sociedad

A nuestro distinguido amigo el Ilmo. señor don Julio Hardisson y Espou, le ha sido otorgada por el excelentísimo señor Comisario Regio de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, la Gran Placa de Honor y Mérito, por sus importantes servicios prestados al frente de esta Comisión provincial.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena por tan elevada recompensa.

En Las Palmas se ha verificado la boda de don Faustino Marquez Ortega, doctor en Farmacia, con la distinguida y agraciada señorita Dolores Martínez Suárez.

Deseamos al matrimonio muchas felicidades.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora esposa de nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, don Felipe Ravina y Veguillas.

El Presbítero don Ireneo González y Hernández ha experimentado una mejoría dentro de su enfermedad.

Se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el celoso Inspector de los Asilos benéficos don Antonio T. Valle.

Se encuentra enferma en esta Capital la respetable señora doña Andromaca Buitrago Vda. de Arce. Le deseamos rápido alivio.

## A que vinieron esos señores

Ayer, tan pronto llegó GACETA DE TENERIFE a la Orotava, emprendieron viaje para esta Capital el presidente de la famosa Sociedad «Pedro Gil», y los socios de la misma don Agustín Hernández y don José Machado, que son a la vez alcalde y concejales del Ayuntamiento de aquella Villa.

## Assicurazioni Generali de Trieste

Seguros de Vida

Para convencerse de la diferencia que hay entre un ahorro sencillo y un seguro de vida llamado de «Padres de familia», que asegura una renta a mujeres o hijos con prima módica, hay que dirigirse, sin que esto represente compromiso alguno, a la «Assicurazioni Generali de Trieste», fundada en 1831, y cuyas garantías, en 31 de Diciembre de 1913, alcanzaban la suma de 479.796.644,22 pesetas oro.

Todas las combinaciones de seguros conocidas, se efectúan por esta Compañía en condiciones muy ventajosas para los asegurados.

Los asegurados españoles están además garantizados por el depósito constituido cerca del Gobierno español, de conformidad con lo exigido por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Sr. Delegado de la «Assicurazioni Generali de Trieste»  
Emeldo Serts, 102.  
Santa Cruz de Tenerife

Don.....	de..... años de edad, estado....., domiciliado en..... calle de.....
.....	desearia conocer (sin compromiso) datos para un seguro de..... pesetas.
Fecha..... de..... de 191....	

Córtese el presente cupón y envíese bajo sobre a la dirección indicada.

## DE HACIENDA

Libramientos para hoy  
D. Arturo Delgado, D. Juan Cerón, Sr. Administrador pral. de Correos, Sr. Habilitado Gobierno civil, y Don Juan Cabrera Martín.

## Desde Valle de Guerra

Después de penosa y larga enfermedad, ha dejado de existir en este Valle, el señor don Manuel González, a la avanzada edad de 89 años.

El sepelio que se verificó el día 13 fué una verdadera manifestación de duelo; pues gozaba de generales simpatías en este referido pueblo.

A su hijo y querido amigo nuestro don Manuel González Afonso, a su señora esposa y demás familiares, damos nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

### De la Audiencia

Ayer por la mañana regresó de Granadilla la Sala de esta Audiencia compuesta por los magistrados don Juan Moreno (presidente) D. Luis Piñavieja y D. Miguel Sanjuán, el Fiscal don Manuel Polo y el Vice-secretario don Carlos Galán.

El próximo día 25 marchará la Sala para Icod para entender las causas incoadas en aquella cabeza de partido.

El día 26 de Marzo marchará para la Gomera.

## Pulmones delicados

La salud de mi hijo era deplorable.

El padre de este niño estaba alborozado y feliz porque el estado crítico de salud de su hijo cambió por completo cuando puso en práctica la Emulsión SCOTT. Sin embargo no es más que uno entre miles de padres cuyos hijos han sido librados de serias enfermedades y hasta de la muerte por medio de este poderoso reconstituyente.

"Mi hijo Alfonso de 10 años de edad tenía una bronquitis crónica y estaba delicado del pecho. El médico dijo que era propenso a tuberculosis. Continuamente se resfriaba, dormía mal, tenía sudores de noche y una debilidad suma al despertar.

Hallándose en este estado tan deplorable fue cuando decidimos darle la Emulsión SCOTT. El resultado ha sido excelente; mi hijo curó de la bronquitis, está bien del pecho y se ha librado de los resfriados y de los sudores que eran una pesadilla.

Gracias a la Emulsión SCOTT mi hijo goza hoy de completa salud lo que hago constar con la natural satisfacción."

ANDRÉS MARQUÉS

Penísula, 12. 4.º Barcelona, 12 Febrero 1915.

El beneficio que reporta la Emulsión SCOTT es beneficio duradero, porque es el resultado de una reparación completa del organismo. No hay criatura por tierna o débil que sea, que por medio de este poderoso tónico no sea susceptible de una reparación semejante.

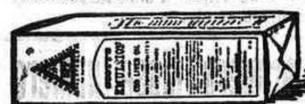
## EMULSIÓN SCOTT

Los niños la piden a gritos!

El aceite de hígado de bacalao impuro y sin valor medicinal es perjudicial a los estómagos delicados de los niños. Quien realmente se interesa por la salud de su hijo asegúrese en comprar la auténtica Emulsión SCOTT.



Marca de fábrica.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

### Información postal

El Brasil y España.—El Sr. Francisco Rodríguez ha dirigido una carta al director de Comercio manifestándole que la Administración portuguesa y la Oficina internacional de Berna han accedido a volver a expedir y reexpedir los paquetes postales de España para el Brasil, en tanto que el servicio de la Administración brasileña no levante la suspensión de la exportación de paquetes postales en su país.

Como esto nos parece de sumo interés para el comercio nacional, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Estaciones telefónicas.—Han quedado abiertas al servicio público como limitadas y sólo para cursar servicio interior, las estaciones municipales telefónicas de Haría y Teguiise (Las Palmas).

## CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

### Corrida de becerros bravos

Con el concurso de Rafael Arcos, que actuará de primer espada, se anuncia la lidia y muerte de cuatro escojidos becerros, para el próximo Domingo 20, en la plaza de Toros de esta Capital.

Los citados becerros ya están aquí desde esta mañana y según quien los ha visto son de buena lámina.

Entre los aficionados a la fiesta taurina hay gran entusiasmo, y en el público en general, gran interés por ver a Arcos en la lidia y muerte de los becerros.

### ESCUELA DE COMERCIO

En esta Escuela profesión de Comercio se ha verificado la elección de los representantes en el Claustro de los alumnos de dicho centro docente.

El resultado ha sido el siguiente:  
Periodo superior: Leandro Serra y Jose Clavijo.  
Periodo elemental: Rafael Barrera y José Fabro.  
Periodo preparatorio: José Darronzoro y Rafael Castro.

### Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, "Montevideo" saldrá de puerto el 18 del actual con destino a la Habana, admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria.

Precio del pasaje incluso derechos, 42 duros. Informarán sus Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII 35.

### Notas marítimas

Con un cargamento general de mercancías entraron ayer en el puerto los vapores «Hesperides», de Cádiz y Las Palmas, y el «Lanzarote», de la Palma.

El primero dejó 7 pasajeros y el segundo 33.

—El vapor «Esperanza» trajo ayer un cargamento de frutos de Abona para esta plaza.

### Sección religiosa

Santo de hoy día 16

San Julián y 3.000 compañeros mártires

Santo de mañana, día 17

San Julián de Capadocia, mártir y Santa Constanza.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas a las 8 con Comunión general para las Marías; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados ejercicios propios de las Marías, bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 9; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a la 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de la Religiosa de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de la Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de este día color verde. También se pueden decir misas de requián.

### Aprenda Ud. lenguas extranjeras

Inglés | Por profesores nacionales y extranjeros.  
Francés | Método rápido.  
Alemán |

TRADUCCIONES

Preparación para Escuelas de Comercio.

CONTABILIDAD

Informes: «Academia de Lenguas», Imeldo Seris, 99.

### Carmen Bello González

PROFESORA EN PARZOS

Calle de Viera y Clavijo número 6 (antes Santa Rita).



Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitan de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Pérdida.—Se ha extraviado un escarabajo de piedra con inscripciones egipcias que aunque carece de valor es un recuerdo que su dueño desea conservar.

Se gratificará a la persona que lo entregue en esta redacción.

Para un matrimonio extranjero con dos niños se solicita una muchacha para dentro. Se informará en esta redacción.

PERDIDA.—Se suplica a la persona que haya encontrado un trozo de pendiente de esmeralda se sirva devolverlo a esta Redacción, por ser un objeto recuerdo de familia; y le será gratificada.

Se alquila.—Una casa de planta alta, cita en la calle de Eduardo Cobian, esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el número 5 de gobierno.

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año.

Maximiliano Diaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER una casa que reúna condiciones para ser ocupada por la Sociedad «La Casa de los Obreros» en sitio céntrico de esta población y por un precio que no exceda de 80 pesetas mensuales.

Se vende un piano usado barato.—Alvarez de Lugo número 23.

### Junta de Damas Alemanas

Dirección: Madrid, Colegio Alemán FORTUNY, 15

Muchas familias españolas necesitan institutrices o señoritas de otra profesión, alemanas o austriacas, pero a veces no saben a dónde dirigirse para informarse. A fin de facilitar, pues, a las familias españolas la comunicación directa con las señoritas alemanas y austriacas que ejercen la profesión solicitada, algunas señoras están dispuestas en horas determinadas a dar verbalmente o por escrito cuantos informes sean necesarios. Las horas fijadas para ello serán: los martes, jueves y sábados, de cinco a siete de la tarde, en el Colegio Alemán, calle de Fortuny, 15.

Por la Junta de Damas Alemanas: La Baronesa de Stengel.

### CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS  
Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas.

Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.

Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Nazario G. de la Cruz  
PRACTICANTE  
Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas.  
Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Corsés Natty Lavable  
Patentado en España y Extranjero  
ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO  
De venta CAMISERIA NEW ENGLAND  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

## UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos demecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos.

Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Para la Habana y Puertos del Centro de América saldrá de este puerto el 18 de Febrero el magnífico y rápido vapor correo

## MONTEVIDEO

Admitiendo cuanto pasaje se presente en tercera ordinaria. Precio del pasaje, incluso derechos 42 duros.

Para informes, sus Consignatarios Vda. e hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII 35.—Sta. Cruz de Tenerife.

## ¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aún contra de su voluntad. Una inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El Polvo Coza es el mejor remedio o antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la cura secreta que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El Polvo Coza se garantiza como inofensivo.

¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



## FREMDENHHEIM "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

## SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1, 6, 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 28.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 a las 9 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

## "ALBINGIA"

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO  
Ptas. 11.250,000

CAPITAL DESEMBOLSADO  
Ptas. 2.812,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

## GRAN DESCUBRIMIENTO

### NO MAS REUMA

Discos «TALA» eléctricos, tienen la propiedad de curar radicalmente toda clase de enfermedades reumáticas por crónicas que sean.  
De venta en el almacén de paquetería de Miguel Rufino del Castillo, Alfonso XIII, núm. 18.

## Plata Meneses

### Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

**VENTA EXCLUSIVA**  
**Camisería NEW ENGLAND**  
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo á quien lo solicita

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PASTILLAS	PERZAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'60
2.ª marca: Chocolate de familia... 460	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'60
3.ª marca: Chocolate económico... 350	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

# Bálsamo Neuralgine

El **BALSAMO NEURALGINE**, alivia siempre desde la primera fricción.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El **BALSAMO NEURALGINE**, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, go oso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El **BALSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas. La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

1828

## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías  
**134.000.000 de francos**

**Desembolsado 2.500.000 francos**

Subdirector Apoderado en Tenerife, Ramón Baudet, Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.  
Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España

## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

**Servicio del mes de Febrero 1916**

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Infanta Isabel de Borbón**

Línea de Fernando Póo

El 15 de Febrero saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

## Cataluña

Del al saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

## Isla de Panay

El día 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

## Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

## Montevideo

El 1.º de Marzo saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

## Buenos Aires

El 28 de Enero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

## P. de Satrústegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Bocho  
Alfonso XIII, 35.

## Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

## Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil  
Correspondencia Comercial  
Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delgado**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

**CONSOLACION, 27**

## Encuadernador

Se necesita uno en esta imprenta

## SUBASTA

La de la casa número 73 de la calle de Alfonso XIII en esta Capital, tendrá lugar el 18 del corriente mes de Febrero a la hora de las dos de la tarde, en el despacho del Notario, D. Antonio Delgado (San Francisco 13) por el precio de trece mil pesetas, pujas sobre este precio y demás condiciones, que se darán a conocer en el referido despacho los días no feriados de nueve a doce.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España  
Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Bocho.

Librería y Tipografía Católica.  
San Francisco, 7.

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero 1916	Barcelona	Habana y escalas
22	Príncipe de Asturias	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
28	Martin Saenz	Habana
29	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona (p L. Palmas)

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

El magnífico vapor

## VICENTE LA RODA

Saldrá del 20 al 21 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage  
Cruz Verde número. 24

## WILLIAMS LINE

Servicio regular de Barcelona, Valencia, Alicante y Málaga a Canarias y de Canarias a Barcelona.

Se continuarán los viajes a Marsella o Génova si hubiere suficiente carga.

AGENTES EN  
Barcelona, José Serarols—Riera de San Juan, 35.  
Valencia, José Borrás Gimeno—Grao.  
Alicante, Abelardo Chápuli y Galán.  
Málaga, N. Company y Seguí.

La próxima salida de Barcelona será el vapor «Trini» alrededor de Febrero 1.

Para más informes **WILLIAMS LIMITED**  
Tenerife y Las Palmas

Si Vd. prueba una sola vez

# Cognac "Girard"

no tomará nunca ningún otro

## SASTRERIA CIVIL MILITAR

—DE—  
**Ernesto Zamorano**  
Alfonso XIII, 17. — Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en géneros de última novedad y de efectos para Militares. Esta casa ofrece al público la confección de trajes a medida con pagos a plazos, según contrato al efecto

## Administración de Loterías de primera clase número 2

a cargo de Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, 17.—Santa Cruz de Tenerife

Las personas que deseen encargos especiales de billetes ó décimos para cualquier sorteo, serán atendidas con la mayor actividad

**Expendeduría de efectos timbrados número 4.**

que llama la atención del Comercio y los señores Abogados y Notarios sobre la constante y general existencia que tiene de todas clase de efectos

## El Tesoro de la vista

### Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los desperfectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

**Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)**

## Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

## Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife